PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 » 7
12 » 14
Extranjero: 3 » 8,50
6 » 16
12 » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

✝

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA BURGUEÑO DEL BARRIO

VIUDA DE LLORENTE

HA FALLECIDO EN MUÑOVEROS (SEGOVIA) EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 1904, Á LAS DIEZ DE SU MAÑANA

A LOS 82 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Don Antonio, Doña Benita, Don Miguel y Doña Ana Llorente Burgueño; hijos políticos doña Juana y Doña María Casas Herranz, Don Florentino Virseda y Santos, Doña María Nieves Bartolomé de Bartolomé y don Ramón Martín Grajales; sus nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se dignen rogar á Dios en sus oraciones por el alma de la finada, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

CONFLICTO RUSO-JAPONES

I

Su causa

La península que se halla al oriente del Asia, y que forma el imperio coreano, lindando al N. con la Mandchuria y las posesiones rusas, al O. con China y al E. y S. con el mar Amarillo, es la presa que se disputan Rusia y el Japón. Ambas potencias aspiran á posesionarse de ella, y la ambición imperial de Nicolás y Mutsuhito ha provocado el choque que tanto preocupa al mundo entero por las contingencias del porvenir lleno de negruras para todos los estados de la tierra.

Corea presenciará la lucha en su propio territorio, y como es imposible en tal situación permanecer neutral, veráse obligada á prestar su ayuda á uno ú otro contendiente. ¿Por quién se decidirá?

Su emperador Gy-Jly-Cung es un tipo que encaja perfectamente en la corte de un Lorenzo XVII, ó para servir de modelo de reyes para zarzuelitas del género ínfimo.

Poseído por el miedo de la manía persecutoria, cree ver peligros de muerte en la más ligera indisposición de su ridículo individuo, y sospechando haber sido envenenado, sacia sus sentimientos de perfecto cobarde y aborrecible déspota sacrificando vidas de los personajes de su corte.

Ese es el jefe de un imperio que cuenta más de doce millones de habitantes, tratados poco menos que como acémilas, por el tirano que les cupo en suerte, que decreta las ejecuciones capitales por docenas, no obstante desmayarse como sensible dama si ve correr la sangre.

Para la defensa de tal clonw imperial, existe un ejército de más de nueve mil hombres, dignos de su emperador, pues no se distingue ni por su instrucción ni por su valor, y con oficiales limpios de amor á la bandera, sin caracteres de mando, faltos de energías y ayunos de animosidades.

Hállase el ejército armado de fusiles Gras, Berdan y unos quinientos Maüsers. Su cuerpo de caballería lo forman 150 hombres, y toda su marina queda reducida á un viejísimo trasatlántico, de hierro, armado con ocho cañones cada uno de un sistema. La artillería corre parejas con las demás armas, pues está formada de dieciocho cañones, seis de plaza, seis de montaña y seis de campaña, todos ellos desechos de los ejércitos europeos por anticuados.

Los coreanos, y especialmente su emperador, profesan grandes odios á los europeos y á la civilización, tal vez influídos por la dominación indirecta que sufren de los rusos, dominación producida por el miedo más que por influencias comerciales ó conveniencias políticas.

Fácilmente se adivina por lo expuesto que, tan risible imperio, poco concurso puede llevar al bando por el que se incline, á no ser en el terreno del espionaje y en concepto de guías, y mucho más si consideramos que las condiciones que distinguen al emperador son reflejo de las de sus dignos vasallos, esclavos todos ellos de supersticiones y cobardías, y sumidos en la más absoluta de las ignorancias, característica indispensable para la brutal forma de gobierno que allí impera, y perdura á pesar de sus constantes tratos con los japoneses y de recibir los oficiales del ejército sus instrucciones en los colegios del Japón.

Tal es la nación objeto de lo que llaman los periódicos japoneses litigio político, y que añejas prácticas diplomáticas regalan á la humanidad á principios del siglo XX, envolviendo á las naciones del viejo y nuevo mundo en una guerra cuyo término nadie es capaz de presagiar, por sus naturales é inevitables complicaciones, dadas las pretensiones del Japón que aspira á ser los Estados Unidos y la Inglaterra del extremo Oriente, pretensión que preocupa á la diplomacia, produciendo ese malestar que se nota en las esferas políticas de Europa y Norteamérica.

Marruecos y el Estrecho de Gibraltar están sobre el tapete de las cancillerías y, por si acaso, Inglaterra reune elementos en el Peñón calpense, á la vez que Francia almacena pertrechos de guerra en Bizerta.

Francia sigue con simpatía las decisiones de Rusia, al mismo compás que Inglaterra recibe con júbilo los combates victoriosos del Japón, mientras Alemania, Austria y España se contemplan y Portugal, Italia é Inglaterra, están á partir un piñón.

Todos los síntomas son, pues, para esperar un cambio radical, que inutilice los mapas hoy en uso, por la gran variación que sufrirán los límites de las naciones actuales, si desaparece el *statu quo* que el temor económico estableció en todos los continentes.

FUGACES

Al pudridero

Envuelto entre confetti y serpentinas desapareció el Carnaval, dejando un rastro sucio y mal oliente; mucho cansancio en el organismo y ningún recuerdo grato de disfraces caprichosos, ó de ingeniosas bromas.

Durante los tres días dedicados al culto de Momo, salieron á la calle las esteras más sucias, los pingajos más repugnantes y las chisteras, que arrinconadas en el desván, sólo podían esperar la exhibición ridícula de unas cuantas horas, para sucumbir después en el basurero, abolladas y mugrientas.

Salen en Carnaval á la superficie todas las suciedades de nuestras vestiduras, como brotan en tales días, en los labios de los imbéciles y degenerados, todas las suciedades de sus almas...

Pingajos en el cuerpo; groserías y sandeces en los labios; gritos y carcajadas... Todo eso trajo el Carnaval que ha bajado á la tumba.

Rociemos su cadáver con ácido fénico, para que no siga molestando nuestro olfato, el que durante algunos días molestó nuestros oídos y nuestros ojos.

***

Reformas de Gracia y Justicia

En la «Gaceta» de ayer aparecen dos disposiciones del ministerio de Gracia y Justicia que ofrecen interés.

La primera es un Real decreto regulando la transmisión de la jurisdicción de jueces de primera instancia á los municipales. Tiende esta disposición á restringir y rodear de mayores garantías estas sustituciones, que si en las capitales donde los jueces municipales son letrados y suelen tener suficientes competencia é independencia no ofrecen grandes inconvenientes, los presentan gravísimos en los pueblos, donde la justicia municipal está comúnmente en manos del caciquismo y desempeñada por legos.

También contiene el decreto disposiciones encaminadas á facilitar la sustitución de los jueces municipales en el caso del art. 68 de la ley orgánica, encomendando la designación del sustituto al presidente de la Audiencia, cosa que ya venía haciéndose en la práctica, al menos en Madrid.

El otro decreto dicta reglas para la subsanación de las faltas cometidas en el Registro civil en los casos de inscripciones incompletas, interrumpidas ó que carezcan de las necesarias firmas, así como en aquel en que la inscripción no llegara á extenderse y se dejase un blanco en los libros. Al efecto se señala un procedimiento gubernativo fácil y sencillo, que simplificará mucho la subsanación en los casos mencionados.

Las dos disposiciones á que nos referimos revelan buena orientación y son dignas de elogio.

POLÍTICA LOCAL

El diputado á Cortes por Segovia, Excmo. Sr. Marqués de Cañada Honda, nos dirige la carta que gustosos copiamos, en la que se responde á las amistosas alusiones de que fué objeto en la conversación que tuvimos con el Sr. Pedrazuela, y que se publicó anteayer bajo el título «Una interviu.»

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS

Mi muy distinguido amigo: En el ilustrado DIARIO (fecha 15) que tan dignamente dirige y con el título «Una interviu» se hacen apreciaciones por mi

distinguido amigo el Sr. Pedrazuela, aludiéndome tan directamente, que me creo obligado, con gusto, á tomar la pluma para ratificar la mayor parte de sus asertos, celebrando en primer término haya encontrado ocasión de contestar enérgicamente al artículo publicado en el semanario «Tío Camándulas», al parecer órgano del partido democrático de Segovia, y en el que un liberal se permitía arrojar del canalejismo á persona tan digna como el Sr. Pedrazuela, que no sólo no ha pretendido ingresar en él, sino que ni por un momento pensó en ello, según se deduce de la interviú celebrada con V., y en la que demuestra el Sr. Pedrazuela su consecuencia política.

Nada más cierto, que el nombramiento del Sr. Pedrazuela no obedeció á iniciativas mías, como tampoco pudo sorprenderme, puesto que conocido por mí el pensamiento del Gobierno sobre este particular, desde el primer momento mereció todo mi aplauso, pues además de ser nombramiento que recaía en un segoviano, el señor Pedrazuela acababa de prestar, conmigo, servicios importantes al partido conservador, luchando contra los canalejistas en las elecciones provinciales en Segovia y así lo hice constar en público ante los numerosos amigos que tuvieron la amabilidad de obsequiarme con un banquete, en el que figuraban representaciones de los pueblos de mi distrito.

Muy bien hace el Sr. Pedrazuela en negar que puedan dar resultado los propósitos de quienes pretenden con poca habilidad colocarnos frente á frente en la política; pues deshecha ya la fracción tetuanista, viniendo á formar en las filas del partido conservador que acaudilla el Sr. Maura, no pueden existir diferencias entre el Sr. Pedrazuela y yo, sin contar con que además no es persona capaz de esas evoluciones poco serias é inmotivadas que sólo cuadran en excepciones que existen en todos los partidos y que son causa de su total desprestigio.

Aprovecho, Sr. Director, la ocasión para agradecer las frases de consideración personal y política que me dedica el Sr. Pedrazuela en su interviú, correspondiéndole á mi vez en igual medida y reconociendo, con sumo agrado, que no sólo ha prestado y presta servicios de importancia al partido en que militamos, sinó que han de ser inútiles cuantas habilidades pongan en juego nuestros adversarios políticos para desunirnos en lo sucesivo.

Mil gracias, Sr. Director, y rogándole inserte esta carta en su ilustrado diario aprovecha la ocasión de ofrecerse su afmo. amigo y correligionario.

q. b. s. m.

EL MARQUÉS DE CAÑADA HONDA.

Madrid 16 Febrero 1904.

ÁLBUM POÉTICO

¡MEMENTO HOMO!

Después del desenfreno y la locura
en cuyo ambiente el alma envenenada
sucumbe al fin escéptica y manchada
sin comprender, quizá, su desventura;
después que en copa de oro, la hez impura
de torpe bacanal tuvo apurada,
pesarosa se muestra y contristada
al sentir de su falta la tortura.
Y en el pesar y consiguiente hastío
que sustituyen á la paz del alma
como la consecuencia á su extravío;
trata de hallar disculpa á su desvío,
lucha por encontrar plácida calma
cual furioso torrente en manso río.

FERNANDO RIVAS.

Febrero de 1904.

LA POLÍTICA

Declaraciones del Sr. Montero

Un redactor de «España» ha visitado al ilustre jefe del partido liberal democrático, de quien ha obtenido las siguientes declaraciones:

Estabilidad de los Gobiernos

«He sido siempre opuesto—dijo el señor Montero Ríos—y sigo siéndolo, á que los Gobiernos cambien frecuentemente, porque entiendo que si no disponen de tiempo no puede verse el resultado del programa que hayan llevado al poder. Ni interior ni exteriormente pueden desarrollar con amplitud sus planes, y jamás puede llegarse á la resolución de ningún asunto importante.

En las relaciones internacionales es en donde se notan, más que en ninguna otra manifestación, las consecuencias de este continuo cambio de Gobiernos, pues no habrá nación que entable negociaciones con un ministro de Estado, teniendo casi la seguridad de que, en plazo brevísimo, ha de ser sustituído por quien tal vez posea ideas contrarias al anterior.

Por estas razones, que aplico en general, no puedo ser partidario de que el Gobierno actual deje el poder; y conste que esto mismo diría de un Gabinete presidido por el Sr. Villaverde ó por otra persona.

Claro es que yo considero como lo más conveniente para el país la política liberal, que se diferencia en mucho de la conservadora, y como liberal convencido de toda mi vida, he de querer que esta política sea la que rija á la nación; pero también, en mi calidad de patriota, deseo que el cambio se efectúe á demanda de la opinión, cuando las circunstancias lo exijan; pero no puede agradarme una crisis provocada por ambiciones y por pasiones menudas.

He declarado en la alta Cámara, y tengo el propósito de cumplirlo, que no combatiré al Gobierno más que en aquellas cuestiones de interés general, en aquellos asuntos en que salieran perjudicados los intereses del país.

Proyectos de ley

Un asunto que el Gobierno ha tenido muy descuidado, tal vez por no reconocer la importancia que entraña, ó quizás por cuestiones políticas, es el proyecto de saneamiento de la moneda y mejora de los cambios. Debe discutirse pronto.

Existen pendientes otros tres proyectos de gran importancia: el de reorganización de los servicios de Marina, y los de reforma de administración municipal y de ley electoral.

El primero de ellos le encuentro razonable, ajustado á lo que hoy debemos hacer; lo primero, lo principal, es reorganizar los servicios, dejando la construcción de la escuadra para cuando los recursos del Tesoro lo permitan.

Y en cuanto á los otros dos proyectos he de manifestar mi conformidad con ellos. Se emprende un camino de moralización de costumbres públicas y aunque el partido liberal hubiera ido más lejos que el conservador en esa tarea, bueno es que se den los primeros pasos por esa senda.

El tratado de París

Pregunté al Sr. Montero Ríos sus proyectos para cuando las Cortes reanuden el lunes sus sesiones, y mi ilustre interlocutor contestó:

—Voy á acometer una labor que me precisa: el esclarecimiento de lo ocurrido cuando la firma del tratado de París y mi intervención en este hecho.

Se me han dirigido recientemente cargos y censuras por algunos diputados republicanos y carlistas, y yo quiero contestar categóricamente á estas palabras.

Tal vez entre los políticos españoles yo sea el que menos responsabilidad tenga en la última guerra colonial; y como leve demostración, voy á referirle á usted un hecho que muy pocas personas conocen.

Estalló la rebelión en Cuba, y á los pocos meses de ocupar el poder el partido liberal, aconsejó á Sagasta que se reconociera la independencia de la isla, con la condición de que los cubanos respondieran de la deuda colonial.

Pasó tiempo; fuímos á la lucha con los Estados Unidos; vino la catástrofe de Cavite, y al siguiente día me avisté con el jefe del partido liberal, oficialmente, como presidente del Senado, para proponerle que se solicitara del Gobierno norteamericano una suspensión de hostilidades, para tratar de la paz, que se hubiera entablado en buenas condiciones para nosotros, pues entonces aun no habian desembarcado los enemigos en Filipinas, ni en Ruerto Rico, ni en Santiago de Cuba.

No fué posible realizar mi propósito, porque había pendiente una negociación por medio del gobierno francés, y los acontecimientos se precipitaron y sufrimos el completo desastre.

Fuí á París, y me encontré con que el tratado que había de firmarse tenía por base el de Washington, al que era forzoso sujetarse. ¿Qué podía hacer yo?

Uno de los principales cargos que de continuo se me dirigen es el de que no me ocupé de la deuda colonial, cuando todos mis esfuerzos se encaminaban, en último extremo, á resolver este importante punto.

Y si, después de oirme, la opinión ve que merezco censura, acataré su fallo, y si estima que cumplí con mi deber podré pedir que cesen para siempre los cargos que se me hacen.»

El Segundo Congreso Naval

La Comisión enviada á Cartagena por la Junta del Fomento Naval para preparar en aquel departamento los trabajos del Congreso, que el Rey inaugurará en Mayo, ha terminado ya su misión.

La Sociedad Económica de Amigos del País, las Cámaras de Comercio, las Compañías de Navegación, las Sociedades mineras y las entidades bancarias preparan mociones, cuya discusión ha de inspirar vivísimo interés, por la trascendencia de los asuntos que abarcan.

La Comisión indicada, que ya se encuentra en Madrid, de regreso de Cartagena, marchará dentro de breves días á los departamentos de Cádiz y El Ferrol.

Rusia y Japón

¿Otro combate naval?

Las pocas noticias que se reciben del teatro de la guerra, son muchas y confusas y otras contradictorias.

«The Standard» publica un telegrama de Tien Tsin, que transmitimos sólo á título de información, pues dice que ayer hubo un combate naval entre rusos y japoneses, y que ocho buques de los primeros fueron echados á pique y diez apresados por los japoneses.

El telegrama añade que la escuadra japonesa se encuentra cerca de Dalny.

Noticias contradictorias

El corresponsal de «The Daily Telegraph», en Nagasaki, telegrafía como rumor la noticia de que los buques rusos se han apoderado de un transporte japonés que conducía 800 hombres á Corea.

Si esta noticia se confirma, contradecirá el rumor que nos han telegrafiado desde Nueva York, suponiendo que el transporte había sido echado á pique, pereciendo los 1.800 hombres que llevaba á bordo.

Movimiento de buques

Una nota oficiosa facilitada á la prensa manifiesta alguna inquietud respecto al movimiento de los buques japoneses. Estima que los combates en tierra están todavía lejanos, á causa de las dificultades con que tropiezan los japoneses para el transporte de tropas.

Un despacho de Che Fu, fechado el 13 é insertado en «The Daily Mail», dice que han salido de Port-Arthur cuatro acorazados y tres cruceros rusos en busca de la escuadra japonesa, que se encuentra cerca de Che-Fu.

Equivocación lamentable

Se ha dicho, pero la noticia exige confirmarse, que el crucero alemán «Hansa», que debía conducir fuera de esta población á muchos súbditos alemanes y llevaba á su bordo también mujeres y niños rusos, fué cañoneado por los buques japoneses.

Desde el día 13 reina tranquilidad en la región en que se desarrolla la guerra.

Despachos del almirante. Rumores de desembarco

El almirante Alexeieff confirma que la división de cruceros destruyó á un vapor cerca del estrecho de Toongarou: pero no encontró á la escuadra enemiga.

De Port Arthur comunican ayer que la situación no ha cambiado.

En Yuk Fu circulaba el rumor de que los japoneses preparaban un desembarco en Tsins Wentau: pero ningún buque japonés se había visto en el puerto de Todoung-Gu.

Preparativos.—Viaje del almirante ruso

Un despacho de Niuche Wang, dirigido á la Agencia Reuter, dice que los rusos refuerzan las fortificaciones de dicho puerto.

El Almirante Alexeieff ha salido de Port-Arthur para Habin, acompañado de su Estado Mayor.

Manifestación naval.—Una operación difícil

Comunican de San Petersburgo á la Agencia Havas que la manifestación naval japonesa, en la embocadura del Yalou, parece destinada á distraer la atención de las autoridades rusas.

Actualmente se efectúa un gran movimiento de tropas, protegido por cruceros en el golfo de Lintong, cuyo objetivo parece se encamina á cortar la vía férrea detrás de Port Arthur.

Desembarco aplazado

Comunican de Hingkao que el Japón aplaza por un periodo indeterminado, el desembarco de tropas en la Mandchuria, limitándose á permanecer como dueño del mar y hacer frente en lo posible á los rusos.

La noticia ha causado aquí viva impresión.

LA GACETA

La «Gaceta» publicó ayer las siguientes disposiciones:

Estado.—Real decreto concediendo la gran cruz de Carlos III al señor obispo de Sión.

Hacienda.—Real orden declarando que el tipo medio para el pago en oro de los derechos de Aduanas en la segunda quincena de este mes, es de 38'62.

Gobernación.—Real orden disponiendo que se reunan el día 28 del corriente los compromisarios y patronos de Reformas Sociales en las capitales de provincia.

DE LA CECA A LA MECA

LOS BAILES DE ANOCHE

Obligame mi mala ventura (mala hoy, que ayer fué medianilla) á oficiar ¡pesie á mí! de revistero de salones, y sin saber buscar con tino en los consabidos cajoncitos de la mollera los adjetivos y frasezuelas que vienen como anillo al dedo para decir esto, lo otro y lo de más allá sobre las fiestas carnavalescas que intentaré describir, á la buena de Dios ó del diablo, porque Lucifer avizora siempre y sopla á veces donde hombres y mujeres se reunen en son de danza, ahí va un relato sin duda algo descosido de las diversiones que hubo anoche en Segovia, para festejar el más clásico día de Carnestolendas.

Asmodeo, Montecristo y demás escritores famosos, que cultivaisteis ó cultivais con admirable mañosa maestría la revista de salones, dando á cada cual lo suyo, poniendo lo hermoso, lo encantador, lo lindo, lo simpático, lo respetable, lo distinguido, donde y como conviene, bordando concienzudamente el elogio en los bastidores del caletre, y saliendo del árduo empeño airosamente, la sonrisa en los labios, galante el ademán, sin rodilleras el pantalón y la florecilla en el ojal siempre fresca y aromosa, yo os invoco, yo me prosterno ante vosotros, diosezuelos amados de las damas y pisaverdes, y os pido contrito algún fugaz chisporroteo del ingenio que me falta y alguna agilidad en el tecleo del vocablo oportuno, que den jugo á mi parla llana, monda y lironda, de viejo verde para quien es empresa difícil andarse por las ramas, achaque éste ¡ay! de la dichosa juventud.

Fuíme anoche á los lejanos bailes que llaman de Polo y El Pensamiento y los comparé á volcanes de alegría, porque era mucha la que en aquellos parajes se derrochaba.

El amor, con su carcaj, sus flechas y su arco, vió en un rincón de aquellos salones, dormido como un santo varón, sin duda por no tener que hacer allí nada, pues que estaba todo hecho.

Me froté las manos de gusto, viendo al maligno Cupidillo tan forzadamente ocioso, y una máscara hembra, con mucha lumbre en los ojos, se cogió de mi brazo y me dijo con solemne y trágica entonación.

—Escuche, vejete: vámonos al Paraíso.

—¿No se habrán en él acabado las manzanas?—la pregunté emocionado.

—¡Tunantón!—me contestó dándome un pellizco que me hizo ver las estrellas.

Y en «El Paraíso» estuvimos bailando una cadenciosa y dulce habanera, y luego un chotiss arrebatador en «San Francisco», Café de San Francisco quiero decir, que no deben mezclarse cosas santas en estas pecaminosas diversiones, y abandonándome la máscara diabólica, la de los ojos llameantes, por un petimetre insolente, de moro disfrazado, quien me hizo exclamar (*in pectore*, por supuesto)

Si tienes el corazón,
Zaide, como la arrogancia,

encaminé mis pasos, algo vacilantes (¡malditos años y como pesan!) á la «Unión Mercantil».

Allí amados oyentes ó lectores míos, perdí la chaveta y el equilibrio, y lo poco que me quedaba de formalidad, deslumbrado ante la exposición de hermosura que se mostraba bullente, arrolla-

Folletón del DIARIO DE AVISOS (31)

EL CANAL DE SAN MARTÍN

POR

Carlos Deslys.

—Con el que se tiene de aplastar á la serpiente, con el que se tiene para impedir que un nombre ilustre usurpado por un miserable llegue á verse afrentado en un cadalso á la que esto es algo contrario á nuestras costumbres: quiere decir que obraremos á la americana, y el Sr. Roquebert que viene del Nuevo Mundo os dirá lo que allí significa la ley de Lynch.

XIII

La ley de Linch.

El Evangelio dice: «El que hiere con espada, con espada morirá.» Es la ley primitiva, y para los que observan la marcha de los sucesos aquí en la tierra es la verdadera ley providencial.

Dios castiga el asesinato. Pero sólo él tiene el derecho de no equivocarse jamás. Además sino siempre sigue el castigo á la culpa es porque dá tiempo al criminal para el arrepentimiento.

No sucede lo mismo con la ley humana que no pudiendo reanimar la vida no debería extinguirla jamás.

Somos francos enemigos de la pena de muerte y de ninguna manera tratamos de disculpar lo que va á seguir. Narramos hechos y nada más.

La ley de Lynch es ya demasiado conocida para que nos detengamos á explicarla.

Además se compone de un artículo único que no es más que una traducción de la máxima de evangelio que dice: «Ojo por ojo, diente por diente.»

En las fronteras americanas, en el desierto, los blancos entre sí, los negros con los blancos, los blancos contra los indios, le aplican con inflexible rigor procurando rodearla de una legalidad imponente. Los parientes y amigos de la víctima persiguen al asesino, pronuncian su sentencia y la ejecutan siendo á la vez gendarmes, jueces y verdugos.

Y esto sin descanso, sin apelación bajo la mirada de Dios, al aire libre!

Tal fué la explicación que dió Santiago Roquebert.

—Ahora, dijo Jorge, escuchad y pronunciareis la sentencia.

Estendiendo después su brazo hácia el retrato exclamó:

—El que veis ahí es el verdadero vizconde Gaetano de Morán, último vástago de una ilustre raza española, porque su hermana, único miembro que le quedaba de su familia se había casado con el conde de Mombrunt, trasladándose á Francia con su marido. Tenía Gaetano de Morán veinte años, hermosa figura, gran fortuna y cuanto puede constituir en una palabra la felicidad de un mortal pero su carácter aventurero la arrastraba siempre á defender las causas más desesperadas y se afilió entre los defensores del infante D. Carlos, viéndose en breve obligado á salir expatriado para Méjico.

En el mismo navío que á él le trasladó, iba un hombre de nación italiana, un proscripto de otro género, un prófugo de un presidio de su país. Ese es el que teneis ahora ante vuestros ojos, cuyo verdadero nombre es Pedro de Lucini. Todo el mundo se alejaba de él, todo el mundo le rechazaba; mi generoso tío tuvo piedad de su miseria; creyó en su arrepentimiento y al llegar á Veracruz le admitió á su servicio. Pedro de Luccini, era astuto sagaz, insinuante; supo ganar la confianza de su señor y cuando al poco tiempo D. Carlos volvió á reunir á sus parciales, Gaetano de Morán pasó de nuevo el mar y desembarcando en un sitio apartado de la costa; solo iban con él dos criados, el uno sagaz italiano que por una rara fatalidad se le parecía mucho y que en todo aquel tiempo que había vivido á su lado, quizá con un plan ulterior habia puesto particular empeño en adquirir su modo de hablar y sus maneras. Pocos días después en medio de las montañas el intrépido vizconde de Morán mandaba una partida de valientes que inauguraron con gloria la segunda campaña.

Una noche, un emisario de las tropas de la

dore, triunfal, en aquel saloncillo que á mí se me antojó rincón de la gloria mahometana.

El ambiente, la iluminación, la música de orquesta armoniosísima, tanta piel alabastrina, tantos labios encendidos, tanto lindo disfraz, tanto cuerpo venusiano, tanto incentivo á mis honradas canas, no pudieron menos de dar al traste con mi prudencia y circunspección, y caí, de nuevo en los brazos, quiero decir en la tentación de bailar, y una gitana ¡ay que gitana, caballeros! me hizo comprender, sin decírmelo, lo que es la buena ventura.

Dicha mía fué que un amigo, hombre formalote, tan distinto de otro muy socarra y burlonzuelo que se llama Pepe y hace versos, me sacó de tan apurado trance, poniéndome delante de la cara, piadosamente, un espejo de mano que en un instante desmoronó el encantado castillo de mis ilusiones, y entre las pullas de los circunstantes, la risa traidora de la gitana y varios coscorrones de una tropa deliciosa de *bebés*, fuíme corrido al Café del Montañés y allí ¿qué me pasó allí? No lo sé fijamente. Me trajeron, me llevaron, me zarandearon unas tan preciosas muchachas, y cienta lo eran todas las muchas que en aquel baile había, burlándose á cual más de mi verde vejez, que las dije en un rapto de sinceridad: «Teneís razón, hijas mías; yo aquí desentono como feo y zumbador moscardón que se introdujera en un bando de lindísimas mariposas; consérveos Dios para legítimo orgullo de esta tierra segoviana».

Y sin darme cuenta halléme en el teatro Miñón. Subíme á un palco galantemente puesto á disposición de la Prensa, y ví un mar, un agitado y magnífico mar multicolor, en el que se hundían innúmeros rayos de papel centelleante, cayendo sin cesar policroma nevada de «conffeti.»

El Carnaval, el bullicioso Carnaval, símbolo de la locura riente del placer humano era aquello: la sala y los palcos del Teatro Miñón.

Turcas, reinas, gitanas, majas, bebés, preciosas ridículas, aldeanas y otros caprichosos disfraces que fuera árdua tarea enumerar, llevados por hermosas mujeres, mezclándose en rauda y aturdidora confusión, hiciéronme pensar ¡desgraciado de mí! en lo breve de la vida, y aun más, en mi vejez, que aunque verde, es tan fugaz como el vuelo de una golondrina.

Comprendo, en toda su grandiosa significación humana, al Fausto de Gobete, al viejo doctor que por rejuvenecer y hacerse amar de Margarita, dá su alma á Lucifer.

A todos los diablos me daba yo, discurriendo sobre mi lejana juventud y deplorando que el progreso no haya aun realizado el soberbio poema del poeta alemán que murió pidiendo luz, más luz, porque la luz es la vida juvenil.

Anoche, en el teatro Miñón, contemplando aquella hermosa fiesta carnavalesca, recordé á Becquer ¡sí, señores míos! lo recordé y dije en tono de convencido á la riente, bulliciosa enloquecida multitud:

Oigo, flotando en olas de armonía
rumor de besos y batir de alas.

Y mis párpados se cerraron sin sentir el amor que pasa, pero sí, al poco rato, una voz lúgubre, ¡la de mi conciencia! que me dijo:

—¡Malvado, infame, cotorrón empedernido, vete á acostar y acuérdate de aquello del *pulvis est*...

Sí, me acosté acordándome de lo del pulvis, luego de hilvanar mal que bien esta revista y lamentando no poder ya por su extensión hablar de lo animados y alegres que estuvieron otros bailes visitados por mí y llamados «Minerva» «Terpsícore» y no se que más.

Lo dicho, mis párpados se cierran ¡oh Becquer! y... *pulvis est*.

Un viejo verde.

NOTICIAS

Sea bien venido

En el tren correo de anoche llegó á Segovia, donde permanecerá hasta mañana, el distinguido diputado por Segovia y estimado amigo nuestro, Excelentísimo Sr. Marqués de Cañada Honda.

Un cadáver

La guardia civil del puesto de la Pradera de Balsaín, ha encontrado en el río del Rosthillo, junto al Puente Blanco, el cadáver de José María de la Cruz, vecino de la Granja, y leñador de oficio.

Se atribuye la muerte á un accidente casual.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado.

Ayer recibió cristiana sepultura el cadáver de doña Angela Fernández, viuda de Valero, señora muy estimada en la buena sociedad segoviana.

Al acto de la inhumación asistió un numeroso acompañamiento.

Descanse en paz.

Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Prádena, dotada con 625 pesetas anuales.

Las solicitudes, en plazo de 15 días.

Es casi seguro que á petición de gran número de socios, dé el Casino de la Unión, un gran baile de Piñata el domingo próximo.

Ha fallecido en Muñoveros á la avanzada edad de 82 años, la respetable y virtuosa señora Doña María Burgueño del Barrio, viuda de Llorente.

La finada contaba en aquel pueblo y en toda la comarca, con muchas y merecidas simpatías, habiendo producido su muerte, unánime sentimiento de tristeza.

Descanse en paz y reciban sus hijos, hijos políticos y demás familia, la expresión de nuestro dolor por tan sentida é irreparable pérdida.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Rifa

En el inmediato pueblo de Madrona ha tenido lugar el día 15 de actual, el sorteo del cuadro con San José, el cual ha correspondido á Clotilde Bernardo, vecina del mismo pueblo. Se hace público para satisfacción de todas aquellas personas que han tenido á bien el contribuir á tal rifa.

Ha regresado de Madrid en compañía de su distinguida esposa, nuestro particular amigo D. Rafael Rey.

En el casino militar

El baile celebrado ayer en sus salones, de seis á diez de la noche, fué una fiesta brillante é inolvidable, á la cual concurrieron gran número de familias de la buena sociedad segoviana.

Entre aquella compacta y elegante concurrencia se veían máscaras disfrazadas con exquisito gusto.

Una escogida orquesta amenizó el baile en el cual se mostró incansable la gente joven.

Hoy hace cuatro años que falleció el que fué en vida nuestro querido amigo don Joaquín Varela Maideck, médico militar retirado.

Sus hijos ruegan por nuestro conducto á sus amigos, dediquen en este día un piadoso recuerdo á la memoria del finado (q. e. p. d.).

Los Carnavales en paz

Ni en la noche ni en el día de ayer, como en los anteriores días del Carnaval, ha ocurrido en la población ningún suceso en que tuviera que intervenir la policía.

En la Casa de Socorro tampoco se ha asistido á nadie en estos días.

Hay cultura en Segovia. Hablan los hechos.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado 3 nacimientos y una defunción.

Casa de Socorro.

Esta tarde han sido curados en ese establecimiento, Felipa Simón, de 24 años, y Enrique Telmo, de 20, sirviente, la primera de una contusión en un pié, ocasionada al caerse, y el segundo de una herida en la mano izquierda, producida por el casco de una botella.

Pasaron, luego de curados, á sus domicilios.

MERCADOS

SEGOVIA 17

Trigo.—En paneras se han vendido 350 fanegas á 48 reales una.

Algarrobas 24 á 42 reales.

En almacenes ha habido grandes entradas, pagándose á 48 reales las 94 libras, subida esperada hace días—desde que se inició la guerra ruso japonesa, —siendo creencia general que el trigo vendido hoy en paneras será el último que se cotice á 48 reales la fanega, siguiendo el alza sufrida en Portugal.

Valladolid 16

Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 49'75 y 50 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo superior, á 48 reales una.

Centeno 200 íd., á 36'50 íd. íd.

Tendencia animada.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 37 pesetas.

Clases blancas y buenas á 36 pesetas.

Idem corrientes á 35.

Idem de segunda buenas á 34 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 11 reales arroba; medianas á 10 y 1/2; cuarta buena á 9'50; comidilla á 8; salvado ancho á 7'50.

El tiempo es de vientos.

El Corresponsal.

Medina del Campo 16

En el mercado de hoy han entrado pocas fanegas de trigo, cedidas á 48 reales las 94 libras.

Tendencia al alza.

Tiempo lluvioso.

El corresponsal.

Salamanca 16

En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 49 reales.

En Tejares entraron 60 fanegas de trigo y en Chamberí 130.

En ambos mercados se cotizó á 48'75 y 49 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Arévalo 16

He aquí los precios que rigieron en este mercado.

Trigo á 48 y 1/2 reales las 94 libras.

Centeno á 34 y 35.

Cebada á 27 y 28.

Algarrobas de 34 á 35.

Calcúlase la entrada de trigo en pocas fanegas.

Tiempo malo.

El Corresponsal.

Nava del Rey 16

Han entrado pocas fanegas de trigo en el mercado de hoy, que se pagaron á 47 y 47'50 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo de lluvias y vientos.

El corresponsal.

Peñafiel 16

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 48 reales las 94 libras.

Se han embarcado para Barcelona un vagones de trigo.

Se ha embarcado para Huelva un vagón de harina.

Tendencia firme.

El Corresponsal.

Barcelona 16

Precios firmes.

Operaciones escasas.

Vendióse trigo de Arévalo á 51 reales las 94 libras, y de Peñafiel y de Valladolid á 50.

Por ferrocarril entraron 115 vagones de trigo.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 17, 5 tarde

El juego en Madrid

El ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, defendiéndose de los ataques que le ha dirigido el «Diario Universal», al denunciarle que en varios sitios de Madrid se juega á los prohibidos, dijo que esas censuras eran insidiosas y no respondían á ningún móvil plausible.

El Sr. Sánchez Guerra calificó con dureza la campaña de aquel periódico.

Regreso

Esta noche regresará de la finca de la Sra. Condesa de Bornos, el Presidente del Consejo de Ministros.

Recaudación del Tesoro

En la primera quincena del mes actual acusa la recaudación para el Tesoro público la cifra de 30.102.730 pesetas, arrojando un alza de 5.544.674 pesetas sobre lo recaudado en el año anterior, en igual fecha.

Pase á la reserva

Hoy ha firmado el rey, entre otros decretos de personal, uno disponiendo el pase á la reserva, del general de artillería don Isidoro Aguilar.

Mando del Regimiento de Sitio

También S. M. ha firmado hoy el decreto concediendo el mando del Regimiento de Artillería de Sitio al coronel D. Gabriel Vidal y Ruiz.

Insurrección

Telegrafían de Londres que se han insurreccionado los indígenas de Nigeia, asesinando á varios cristianos y causando innumerables tropelías.

Rumor no confirmado

Hoy ha circulado el rumor, que no he podido confirmar, de que el General Linares prepara el artillado de nuestras costas y se propone movilizar las tropas, respondiendo seguramente á propósitos que se desconocen, ó á indicaciones de alguna otra nación.

Rusos y Japoneses

La noticia de más importancia relacionada con el conflicto ruso-japonés, es la de que en Toutamtho los japoneses han capturado á los rusos tres buques más.

EL CORRESPONSAL.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 18

San Simeón, ob., y San Claudio.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 17 de Febrero de 1904 *á las nueve de la mañana.*

Barómetro reducido á 0°	670'54
Temperatura del aire	8'8
Id. máxima al sol del día anterio	14'0
Id. id. á la sombra	12'0
Id. mínima noche última	1'3
Id. id. á cielo descubierto	0'0
Viento: dirección	NO.
Fuerza aproximada.	Viento fuerte huraca.°
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Nuboso.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.==Victoria, 11

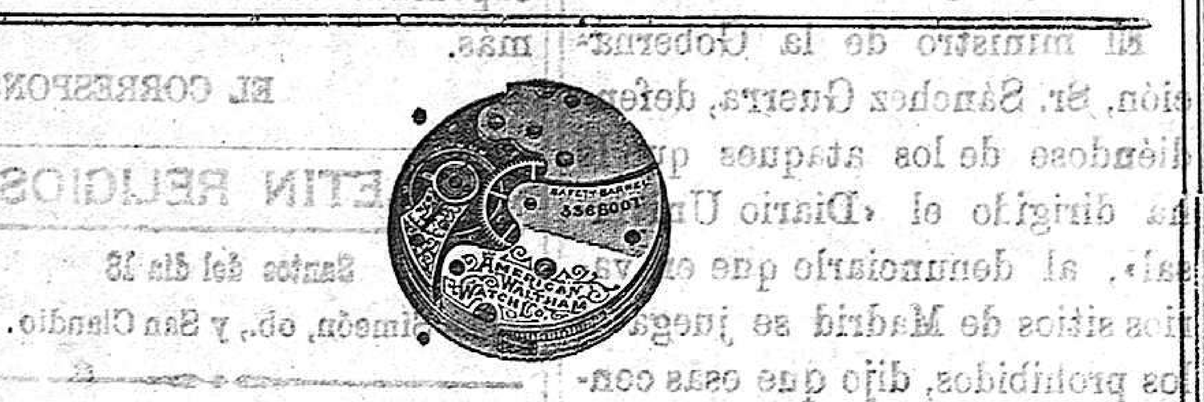
Anti=Reumático

GRAU YNGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de **dolores reumáticos.**

DEPÓSITOS AL POR MAYOR: Dr. Andreu, J. Viladot y V. Ferrer y Compañía; al detalle, en las principales farmacias y la del autor.

Conde del Asalto, 4, Barcelona.



WALTHAM

Este reloj de bolsillo

SE RECOMIENDA POR SÍ SOLO

como lo prueba la enorme cantidad de más de

11.000.000

vendidos hasta la fecha.

UNICO Repesentante en Segovia,

Don Dámaso Barrio,

el que facilita catálogos de clases y precios fijos.

También se encontrará en esta casa toda clase de relojes á precios baratísimos.

Gran taller de composturas.

Soportales de la Plaza Mayor, 8.

JUNTO AL ESTANCO



ITINERARIO DE TRENES

desde el 15 de Febrero de 1904 en adelante.

DESCENDENTES

Clase del tren.	Su número	Salida de Madrid.	Llega á Segovia.	Sale de Segovia.	OBSERVACIONES
Expreso rápido...	9	9 mañana	11'46	11'51	Este tren se compondrá de dos coches A. A.ʳ·ᵛ. (uno de y para Bilbao) cuando circulen en todo su trayecto y de un coche de esa serie, un 1.ª y un 2.ª cuando lo verifiquen entre Madrid y Valladolid y viceversa. Llevará siempre coche restaurant. Sólo para en Otero, Segovia, Armuña, Coca, Ciruelos y Olmedo.
Correo expreso...	11	7 tarde	9'56 noche	10'12 noche	Lleva coches de las tres clases. En Espinar, Segovia, Hontanares, Ortigosa y Coca admitirá viajeros de 1.ª clase para Valladolid-Hendaya, Salamanca y Portugal. Sólo admite viajeros de 1.ª clase en las estaciones de su parada con destino á Santander, Galicia y Asturias. Del 15 de Febrero al 1.º de Junio, admitirá viajeros de segunda clase para Santander, Galicia y Asturias. Para en Espinar, Hontanares, Ortigosa y Coca.
Mixto..........	27	9'24 mañana	1'27 tarde	1'50 tarde	Admite viajeros de las tres clases y enlaza con el mixto 27 en Venta de Baños, para continuar á Coruña.
Mixto..........	29	4 tarde	7'55 tarde	9'25 noche	Admite viajeros de las tres clases.
Mercancías.......	1003	Sale de Villalba á las 2'25 mañana.	7'23 mañana	Muere	Sólo admite viajeros de 2.ª y 3.ª clase.

ASCENDENTES

Clase del tren.	Su número	Llega á Segovia	Sale de Segovia	Llega á Madrid	OBSERVACIONES
Expreso rápido...	10	6'33 tarde	6'39 tarde	9'23 noche	La misma observación que para el tren número 9. Este y el 10 admitirán en las estaciones donde nacen y se detienen, viajeros de las clases que entran en su composición, siempre que deban efectuar un recorrido no inferior á 100 kilómetros. El tren número 10 para en Coca, Armuña, Yanguas, Hontanares, Otero y Espinar.
Correo expreso...	16	6'10 mañana	6'24 mañana	9'29 mañana	Este tren, en el trayecto de Venta de Baños á Madrid, no admitirá viajeros, excepto en Segovia y Pozuelo, donde los admitirá solo de 1.ª clase. Para en Fuente de Santa Cruz, Coca, Yanguas, Hontanares, La Losa y Espinar.
Mixto..........	22	4'20 mañana	4'35 mañana	8'27 mañana	Lleva viajeros de las tres clases.
Mixto..........	26	1'49 tarde	2'22 tarde	6'26 tarde	Idem idem idem.
Mixto..........	28	Nace	8'12 mañana	11'58 m.	Idem idem idem.

Los billetes de ida y vuelta de las tres clases, á precios reducidos, de la tarifa especial local número 4, serán valederos para todos los trenes ordinarios que lleven coche de la clase del billete que posea el viajero, excepto los surexpresos, expresos rápidos, expresos y correos expresos.

ASMA • OPRESIÓN

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C.ía son el remedio más eficáz contra el **Asma**, la **Opresión**, el **Insomnio** y el **Catarro**, como para facilitar la **Expectoración.**

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias



Venta

Se venden árboles frutales ingertos de todas clases, y rosales en las mismas condiciones, francos de pié. Para tratar con su dueño, Garcos, núm. 6, Casimiro Gómez.

Traslado

Julio Romeo Cuartero, de Turégano, anuncia á sus parroquianos el traslado de su tienda de ultramarinos á la casa de su propiedad, ó sea donde estuvo la Notaría de D. Nicolás Beano. En ella encontrarán sus favorecedores todos cuantos géneros de superior calidad se expenden en establecimientos de su clase, á precios baratísimos.

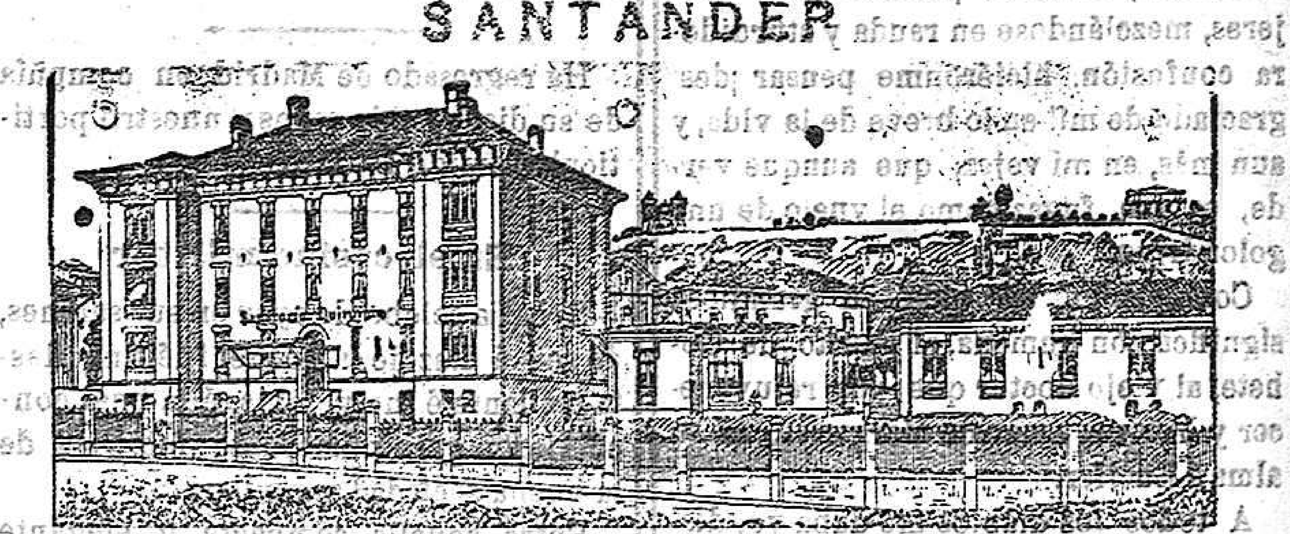
Vaqueros

Se necesitan dos en la Dehesa de la Torre, jurisdicción de Torrecaballeros.

Para tratar, con el administrador, en dicha dehesa.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutrar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

¡GOTA * REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del

Dr DEBOUT d'ESTRÉES, *de CONTREXEVILLA*

Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

MOYA.—Fotógrafo.—Véase la exposición de retratos.—Plaza Mayor.

El Amparo del Agricultor

Compañía Anónima de Seguros á prima fija, contra incendios, muerte y accidentes del ganado y pedrisco, autorizada por la Dirección general de Agricultura.

DIRECCIÓN GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA.

SE SOLICITAN AGENTES

Dirigirse con informes al delegado general en esta provincia, **Don Laureano de la Cámara, Reoyo, 12**

B. MAESO.-La mejor y más barata fotografía de Segovia.-Buitrago, 13.